

REF .:

CANCELA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE DEPÓSITO DE REGLAMENTOS INTERNOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO DE INVERSIÓN DENOMINADO "BICE

LATAM HY FONDO DE INVERSIÓN".

SANTIAGO,

2 6 MAY 2017

2428

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

VISTOS: Lo dispuesto en letra g) en el artículo 3° y en el artículo 4° del Decreto Ley N°3.538, de 1980 y en los artículos 2° y 7° de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo 1° de la Ley N° 20.712.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Reglamento Interno del fondo de inversión denominado "BICE LATAM HY FONDO DE INVERSIÓN", administrado por "BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.", fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, con fecha 1 de diciembre de 2015.

2.- Que la sociedad administradora, mediante presentación de 28 de marzo de 2017, solicitó la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos del reglamento interno del fondo de inversión antes mencionado, atendido a que han transcurrido más de 180 días desde el depósito del reglamento interno respectivo, sin que se hubiere iniciado la comercialización del fondo.

3. Que de acuerdo a los antecedentes que obran en poder de esta Superintendencia, el fondo en comento no cuenta con aportantes ni patrimonio, razón por la cual no es necesario proceder a su liquidación.

RESUELVO:

Cancélase, a petición de parte, la inscripción FM151006 en el Registro Público de Depósito de Reglamento Internos, correspondiente al reglamento interno del fondo de inversión denominado "BICE LATAM HY FONDO DE INVERSIÓN", administrado por "BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.", efectuada el 1 de diciembre de 2015, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

Anótese, comuníquese y archívese.

CARLOS PAVEZ TOLOSA SUPERINTENDENTE Superintendent

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 9° Santiago - Chile Fono: (56-2) 473 4000 Fax: (56-2) 473 4101 Casilla 2167 - Correo 21

www.svs.cl